

A C T A N° 2.553

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día diez de septiembre de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Eduardo Manuel Hang y los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Héctor Tievas, Arminda del Carmen Colman y Carlos Gerardo González, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º)** N° 386/08 – Sec.Gob.Sup.- Por la cual se dispone convocar al aspirante Víctor Rubén Benítez, DNI N° 24.276.574, para que realice los trámites inherentes a su incorporación, suscribiendo el correspondiente contrato en el cargo de Auxiliar del escalafón Administrativo, percibiendo una remuneración mensual equivalente al mismo, con mas las asignaciones y bonificaciones correspondientes, disponiendo que el mismo preste servicios en el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial.**2º)** N° 391/08 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede al agente Jorge B. Bergara autorización para ejercer la docencia en el marco de la Universidad Nacional de Formosa, disponiéndose medidas a fines de no resentir el servicio de medicina forense en casos de urgencia.**3º)** N° 100/08 – Sec.Gob.Adm.- En virtud de la cual se concede al señor Procurador General, doctora Claudio Ramón Aguirre, la pertinente autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el día veintidós y hasta el día veintiséis del septiembre, inclusive, a los efectos de asistir a la “Reunión del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires; asimismo se dispone lo pertinente a viáticos, gastos y pasajes. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.**SEGUNDO: Señor Gerente General del Banco de Formosa S.A., Jorge Sicardi s/ Propuesta:** Visto la propuesta elevada referida a la ampliación y refacción del Banco de Formosa – Sucursal Judiciales, **ACORDARON:** Tener presente la propuesta realizada por el señor Gerente General del Banco de Formosa S.A. y aprobar la misma. **TERCERO: Honorable Legislatura Provincial s/ Elevación:** Visto la Resolución N° 1.831/08 de la Honorable Legislatura de la Provincia por la que se acepta la renuncia al cargo que detentaba la doctora Clara Analía Dupland, **ACORDARON:** Tener presente la aceptación de la renuncia de la doctora Clara Analía Dupland al cargo de Asesora de Menores del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, dándole de baja a la misma del Poder Judicial a partir del día de la fecha, agradeciéndole a la doctora Dupland los valiosos servicios prestados a la administración de justicia. **CUARTO: Señora Directora del Centro de Capacitación Judicial, abogada Mónica**

Silvia Cantero s/ Elevación: Visto el Programa elaborado por la Procuración General del Curso Taller “Violencia Familiar” a desarrollarse los días doce y trece de septiembre en el salón Juan José Paso del Superior Tribunal de Justicia elevado por la mencionada Directora, **ACORDARON**: Tener presente. **QUINTO**: Señor Intendente de Pozo del Tigre s/ Pedido: Visto el pedido formulado por el señor Intendente de la localidad de Pozo del Tigre solicitando que la licenciada en Trabajo Social Gladys Cardozo, realice una charla en dicha ciudad en el marco de los festejos del mes aniversario el día diecinueve de septiembre a las ocho horas, **ACORDARON**: Autorizar como se solicita. **SEXTO**: Señora Directora de Discapacidad de la Provincia de Formosa, Liliana M. Saavedra s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.793/08 por la que la mencionada Directora solicita se declare de interés judicial las actividades a desarrollarse en el mes de octubre denominado “mes de la Integración”, **ACORDARON**: Tener presente y adherir a las actividades previstas. **SÉPTIMO**: Señora Secretaria de la Sala II del Tribunal del Trabajo, doctora Rosana Palmerola s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.589/08 por la que la citada funcionaria solicita prorroga para el usufructo de la feria anual correspondiente al año dos mil siete por razones de servicios y hasta fecha a determinar, **ACORDARON**: Prorrogar el usufructo de la feria Judicial Ordinaria del año dos mil siete a la doctora Rosana Palmerola de Portillo hasta fecha a determinar. **OCTAVO**: Señora Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, doctora Luisa Valdarenas s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.498/08 por la que la citada magistrada solicita autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el día diecisiete y hasta el día diecinueve de septiembre de dos mil ocho a efectos de asistir a la “Tercera Conferencia Nacional de Jueces” a realizarse en la ciudad de Córdoba, **ACORDARON**: Conceder la autorización como se solicita. **NOVENO**: Señora Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, doctora Claudia Pieske de Consolani s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.698/08 por la que la citada magistrada solicita autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el día diecisiete y hasta el día diecinueve de septiembre de dos mil ocho a efectos de asistir a la “Tercera Conferencia Nacional de Jueces” a realizarse en la ciudad de Córdoba, **ACORDARON**: Conceder la autorización como se solicita. **DÉCIMO**: Agente María Noemí Vera s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.324/08 por la que la citada agente solicita su jerarquización por el título universitario de Ingeniero en Sistemas de Información, y atento a lo solicitado, título universitario que detenta y siendo caso similar al resuelto en el Acta N° 2.545 punto décimo octavo, **ACORDARON**: Hacer lugar a lo requerido, disponiendo que la agente María Noemí Vera percibirá la remuneración equivalente al cargo de Auxiliar Técnico, a partir del día primero de octubre de dos mil ocho. **DÉCIMO PRIMERO**: Agente Norma Esther Torres s/ Pedido: Visto la Nota N° 5.704/08, así como los informes de la Dirección de Recursos Humanos y del Señor secretario de Gobierno de este Superior Tribunal, **ACORDARON**: Justificar a la agente Norma Esther Torres las inasistencias incurridas en horario vespertino durante el período comprendido entre los días veinte de junio al treinta y uno

de julio del corriente año. **DÉCIMO SEGUNDO:** Abogada Jacqueline Masat de Loza s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la abogada Jacqueline Masat de Loza licencia por razones de salud desde el día tres de septiembre y hasta el día dos de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO TERCERO:** Agente Manuela R. Ruiz s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Manuela R. Ruiz licencia por razones de salud desde el día diecinueve de agosto y hasta el día diecisiete de septiembre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO CUARTO:** Agente Luisa B. Acuña de Castrillón s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Luisa B. Acuña de Castrillón licencia por razones de salud desde el día veinticinco de agosto y hasta el día veintitrés de septiembre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO QUINTO:** Agente Claudia Silvestri s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Claudia Silvestri licencia por razones de salud desde el día ocho de septiembre y hasta el día siete de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SEXTO:** Señora Médica Forense, doctora Myriam Gómez González s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la médica Myriam Gómez González licencia por razones de salud desde el día veintinueve de agosto y hasta el día veintisiete de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SÉPTIMO:** Agente Blanca Cardozo s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Blanca Cardozo licencia por razones de salud desde el día tres de septiembre y hasta el día dos de octubre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO OCTAVO:** Agente Gladys E. Morel s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Gladys E. Morel licencia por razones de salud desde el día veinte de agosto y hasta el día dieciocho de septiembre inclusive del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO NOVENO:** Señora Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 5 (Cap.) doctora Laura Karina Paz s/ Pedido: Visto la Nota N° 6.884/08 por la que la citada magistrada solicita autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el día diecisiete y hasta el día diecinueve de septiembre de dos mil ocho a efectos de asistir a la "Tercera Conferencia Nacional de Jueces" a realizarse en la ciudad de Córdoba, con la posibilidad que se contemple ayuda económica para combustible y

Acuerdo 2553

Categoría: Acuerdos

Publicado: Lunes, 16 Febrero 2009 11:12

alojamiento, **ACORDARON**: Conceder la autorización solicitada. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

EDUARDO MANUEL HANG

ARIEL GUSTAVO COLL

HECTOR TIEVAS

ARMINDA DEL CARMEN COLMAN

CARLOS GERARDO GONZALEZ